



**Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos**



"2009, Año de la Reforma Liberal"

Casa de Moneda de México

**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-023-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN EQUIPO DE MEDICION POR COORDENADAS PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-023-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN MOLINO DE DISCOS PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO

COMPARECEN POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO EL ING JAIME RAMIREZ MENDOZA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA Y LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA, JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES, PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE FALLO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTA NINGUN CONCURSANTE

La presente Acta con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de La ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se da lectura en el acto y se anexa para los efectos legales procedentes y aplicando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la entidad, y de conformidad a lo señalado en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica a TECH-UP, S.A. DE C.V., los bienes objeto de la presente invitación, en los términos establecidos en el dictamen anexo con los siguientes importes:


PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
		<b>EQUIPO DE MEDICION POR COORDENADAS</b>		
1	1	Maquina de medición de coordenadas con capacidad de X= 500mm, Y=400mm, Z=300mm con resolución de 0.0002mm, Alta velocidad de escaneo, Protección contra colisión, con calibrador de esfera, con tarjeta graficadora, con estación de trabajo, con impresora a color, con drive para CD y DVD.	\$ 87,500.00	\$87,500.00 USD
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$87,500.00 USD</b>
<b>I.V.A</b>				<b>\$13,125.00 USD</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$100,625.00 USD</b>

----- ( Cien mil seiscientos veinticinco dólares americanos 00/100 USD) -----

De conformidad al numeral 2 de las bases de la presente invitación, el concursante adjudicado deberá presentarse para la firma de contrato correspondiente dentro de los veinte días naturales contados a partir de la emisión del fallo, lo cual deberá ser el día 12 de Noviembre de 2009 a las 12:00, en Casa de Moneda de México en Av. Comisión Federal de Electricidad no. 200, manzana 50, zona Industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P. Asimismo el concursante deberá presentar el acuse de recepción con el que comprueba haber realizado la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal de conformidad a lo establecido en el numeral 4.8 de las bases de invitación, en el formato que se agrega al dictamen fundamento del fallo, así como la garantía de cumplimiento del contrato valida por el 10% del monto total adjudicado y la fianza de anticipo que deberá cubrir el 100% del anticipo otorgado lo cual deberá de ser a través de fianza emitida por institución afianzadora legalmente constituida dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de firma de contrato. La vigencia del contrato será del 12 de Noviembre al 12 de Febrero de 2010

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 12 horas con cuarenta minutos del día citado al inicio, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia todos los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

  
**ING. JAIME RAMIREZ MENDOZA**  
GERENTE DE OBRA PUBLICA Y RECURSOS MATERIALES

  
**LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA**  
JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES